

RESOLUCION -CD- N° 299/2013

**Salta, 2 de Julio de 2013
Expediente N° 12.274/96**

VISTO la nota de renuncia presentada por la Lic. María Alejandra CASERMEIRO, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, con motivo de haber asumido en el cargo de Profesor Regular Adjunto, a partir del 26 de Abril de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva de la asignatura Alimentación Normal de esta Facultad.

Que la Lic. CASERMEIRO tomó posesión de sus funciones como Profesora Regular en la categoría Adjunta, con dedicación exclusiva, el 26 de Abril de 2.013, según lo dispuesto por la Resolución N° D-142/13;

POR ELLO: Y, atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 193/13.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/13 del 25 de Junio de 2.013)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Lic. María Alejandra CASERMEIRO**, D.N.I. N° 14.488.147, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Exclusiva de la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 26 de Abril de 2.013.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA